

ORDEN EJECUTIVA Del 18 de enero de 2021

Por medio de la cual se ajusta la Estructura Académica y Administrativa de la Fundación Universidad de América

El Presidente Institucional y Representante Legal de la Fundación Universidad de América, en ejercicio de las atribuciones legales y estatutarias y, en especial lo dispuesto en el literal d), artículo 35, del Capítulo IX de los Estatutos de la Universidad, titulado “Presidencia Institucional de la Universidad” y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia reconoce a las Universidades su plena autonomía para adoptar las decisiones administrativas, académicas y disciplinarias que vayan en consonancia con su espíritu y derroteros institucionales.

Que siendo la Fundación Universidad de América una entidad de educación superior de carácter autónomo, le es potestativo reglamentar todas las actividades que tengan un contenido administrativo, académico y disciplinario.

Que se hace necesario modificar y actualizar la estructura académica y administrativa de la Universidad para ajustarla en sus aspectos académicos y administrativos a las nuevas realidades institucionales, específicamente en la creación de la Dirección de Gestión de Aprendizaje y Virtualidad que dependerá de la Vicerrectoría Académica y de Investigaciones.

Que la presente modificación fue aprobada en sesión del Comité de Acción Rectoral realizada el 18 de enero de 2021.

DECIDE:

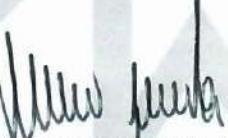
Artículo 1. Modificar y ajustar la estructura académica y administrativa de la Fundación Universidad de América, creando la Dirección de Gestión de Aprendizaje

y Virtualidad que dependerá de la Vicerrectoría Académica y de Investigaciones, conforme se establece en los pliegos adjuntos denominados "Organigrama General y Organigrama Directivo", los cuales hacen parte integral de la presente Orden Ejecutiva.

Artículo 2. La presente Orden Ejecutiva rige a partir de su expedición y deja sin efecto cualquier otra que le sea contraria.

Artículo 3. Se establece la obligación de divulgar el presente cambio en la página web de la Universidad.

Dado en Bogotá, D.C. a los dieciocho (18) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021).



MARIO POSADA GARCÍA-PEÑA
Presidente Institucional y
Rector del Claustro